



Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 02-05-2021



Detalle del programa

IES: UNIVERSIDAD METROPOLITANA
Siglas: UMET
Código sniese: 1056
Tipo de financiamiento: PARTICULAR AUTOFINANCIADA
Sitio web: <https://www.umet.edu.ec>
Tipo de IES: UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS

Estado del programa: VIGENTE
Tipo de programa: MAESTRÍA ACADÉMICA (MA) CON TRAYECTORIA PROFESIONAL (TP)
Campo amplio: CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO, INFORMACIÓN Y DERECHO
Campo específico: DERECHO
Campo detallado: DERECHO
Programa: PERFILACIÓN CRIMINAL Y DETECCIÓN DE LA MENTIRA
Título que otorga: MAGISTER EN PERFORACIÓN CRIMINAL Y DETECCIÓN DE LA MENTIRA
Codificación: 1056-750331R01-L-1701
Lugar de ejecución: SEDE
Provincia: PICHINCHA
Cantón: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Ciudad: QUITO
Duración: 3
Periodo académico: ORDINARIO
Modalidad: EN LÍNEA
Valor de la matrícula: \$ 500,00
Valor del arancel: \$ 6.000,00
N° de resolución del CES: RPC-SO-39-NO.714-2019
Estado actual: APROBADO POR EL CES
Fecha de aprobación: 2019-11-13
Año de aprobación: 2019
Años de vigencia: 6 años.
Vigente hasta: 2025-11-13
N° de estudiantes por paralelo: 20 estudiantes.
N° de cohortes: 1
Convenio con otras entidades:
UNIVERSIDAD METROPOLITANA Y LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DELITOS CONTRA LA VIDA, MUERTES VIOLENTAS, DESAPARICIONES, EXTORSIÓN Y SECUESTROS (DINASED)

UNIVERSIDAD METROPOLITANA Y PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA SL (BEHAVIOR & LAW)

N° de horas: 2.064 Horas.



Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 02-05-2021



Detalle del programa

Requisitos de ingreso:

1. CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE INGRESO QUE SE DETALLEN EN LA CONVOCATORIA O PROSPECTO DE ADMISIÓN, ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR.
2. PRESENTAR DENTRO DEL PLAZO DE INSCRIPCIÓN LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA QUE INCLUYE:
 - A) SOLICITUD DE INGRESO
 - B) TÍTULO DE TERCER NIVEL EN DERECHO OTORGADO POR UNIVERSIDAD NACIONAL DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA SENESCYT
TÍTULO DE TERCER NIVEL DE UNIVERSIDAD EXTRANJERA DEBIDAMENTE APOSTILLADO O LEGALIZADO POR VÍA CONSULAR.
 - C) RECORD ACADÉMICO OFICIAL DE LA CARRERA DE TERCER NIVEL EXPEDIDO POR LA UNIVERSIDAD.
 - D) FOTOCOPIA A COLOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE DE CIUDADANÍA VÁLIDO.
 - E) CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO CON DOCUMENTOS PROBATORIOS ANEXOS.
 - G) DOS FOTOS TAMAÑO CARNE.

Objetivo general:

FORMAR MAGÍSTERES DOTADOS DE UN ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD, VOCACIÓN DE SERVICIO Y POTENCIAL CREATIVO CON UNA BASE TEÓRICO METODOLÓGICA INTEGRAL QUE, DESDE LA PERSPECTIVA MULTI E INTERDISCIPLINARIA Y CON RIGOR CIENTÍFICO, SEAN CAPACES DE APLICAR LAS TÉCNICAS DE PERFILACIÓN CRIMINAL Y DE DETECCIÓN DE LA MENTIRA EN EL ANÁLISIS DE CONDUCTAS PARA RESOLVER CASOS COMPLEJOS CON UN ENFOQUE INTERDISCIPLINAR, GARANTIZAR EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS Y EL ENFRENTAMIENTO A LA CRIMINALIDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA POLICIAL Y EN EL CONTEXTO PERICIAL.

Perfil de ingreso:

PROFESIONALES CON TÍTULO DE TERCER NIVEL PREFERENTEMENTE EN ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES CARRERAS DE GRADO: DERECHO, PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL, CIENCIAS MILITARES, CIENCIAS POLICIALES Y SEGURIDAD CIUDADANA.
EN EL CASO DE PROFESIONALES QUE NO SE AJUSTEN AL PERFIL DE INGRESO, DEBERÁN ACREDITAR UN AÑO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL VINCULADA AL TRABAJO DE LAS CIENCIAS FORENSE O AL ENFRENTAMIENTO A LA DELINCUENCIA.

Perfil de egreso:

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS PROFESIONALES SON NECESARIAS PARA EL FUTURO DESEMPEÑO PROFESIONAL?
TENIENDO EN CUENTA LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS Y MÉTODOS QUE INCIDIRÁN EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL UNA VEZ APROBADA LA MAESTRÍA EL PERFIL DEL MAGÍSTER EN CRIMINAL PROFILING Y DETECCIÓN DE LA MENTIRA PERMITIRÁ: ; SISTEMATIZAR LAS ACTUALES TEORÍAS, REGULACIONES LEGALES Y PRÁCTICAS EN TORNO AL ESTUDIO DE LA PERFILACIÓN CRIMINAL Y LA DETECCIÓN DE LA MENTIRA A PARTIR DEL COMPORTAMIENTO DE LOS SUJETOS INFRACTORES DE LA LEY PENAL. ; ANALIZAR LOS INDICIOS QUE PERMITEN LA CARACTERIZACIÓN DEL COMPORTAMIENTO CRIMINAL, LAS PROBABILIDADES SOBRE AUTORÍA A PARTIR DE LA PERFILACIÓN CRIMINAL EN LA ESCENA DEL CRIMEN; ASÍ COMO LOS ENFOQUES PSICOLÓGICOS, GEOGRÁFICOS Y SOCIALES PARA IDENTIFICAR A LOS INFRACTORES DE LA LEY PENAL. ; CARACTERIZAR NUEVAS INSTITUCIONES VINCULADAS A LAS CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS, FORENSES Y DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA NECESARIAS PARA EL DESARROLLO TEÓRICO, METODOLÓGICO Y PRÁCTICO DE ESTA ÁREA DEL CONOCIMIENTO. DESARROLLAR COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS CIENTÍFICOS SOBRE LA PERFILACIÓN CRIMINAL Y A LA DETECCIÓN DE LA MENTIRA.
¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON EL MANEJO DE MÉTODOS, METODOLOGÍAS, MODELOS, PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER PROFESIONAL E INVESTIGATIVO SE GARANTIZARÁN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA/PROGRAMA?
; APLICAR LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN ASOCIADAS A LA PERFILACIÓN CRIMINAL Y DETECCIÓN DE MENTIRAS; ASÍ COMO LAS METODOLOGÍAS Y MODELOS QUE SE EMPLEAN EN LA TÉCNICA Y TÁCTICA CRIMINALÍSTICA, PARA EL

ESCLARECIMIENTO DE LOS DELITOS Y EL MANEJO DEL MATERIAL PROBATORIO, NECESARIOS PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO PROFESIONAL. ; IDENTIFICAR LAS INSUFICIENCIAS EN LA APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS Y MÉTODOS QUE SE UTILIZAN EN LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y DETECCIÓN DE MENTIRA EN EL ECUADOR Y LOS MODOS Y FORMAS DE PERFECCIONARLAS DESDE LA ACTUACIÓN POLICIAL Y PERICIAL.; UTILIZAR LOS NOVEDOSOS MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN FORENSE DE CARÁCTER CIENTÍFICO PARA ENFRENTAR LA CRIMINALIDAD EN SUS DIVERSAS MANIFESTACIONES, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS CONSTITUCIONALES Y DEL DEBIDO PROCESO PENAL.; EXAMINAR LOS MODELOS, TÉCNICAS POLICIALES Y DE INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA DE FORMA CREATIVA Y CRÍTICA, ASÍ COMO PERFECCIONAR EL TRABAJO COTIDIANO DE LOS ÓRGANOS DE INVESTIGACIÓN, ACUSACIÓN Y JUZGAMIENTO.;

DISEÑAR LAS BASES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CENTROS ESPECIALIZADOS QUE PROFUNDICEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE

INDAGACIÓN PREVIA E INSTRUCCIÓN DE LOS HECHOS DELICTIVOS, DE MODO QUE PUEDAN CONTRIBUIR AL PERFECCIONAMIENTO DE LA JUSTICIA

PENAL EN EL ECUADOR. ;EMPLEAR ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN OBTENIDA Y PROYECTAR INVESTIGACIONES

QUE CONTEXTUALICEN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN DEL DELITO Y SU PREVENCIÓN EN EL ECUADOR.

¿CÓMO CONTRIBUYE EL FUTURO PROFESIONAL AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO

PRODUCTIVO Y LA PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE LAS CULTURAS Y SABERES?

EL FUTURO PROFESIONAL GRADUADO EN PERFILACIÓN CRIMINAL Y DETECCIÓN DE MENTIRA ESTARÁ CAPACITADO PARA DESEMPEÑARSE EXITOSAMENTE EN LAS ÁREAS DE TRABAJO PROFESIONAL LO CUAL PUEDE CONTRIBUIR A GARANTIZAR LA TRANQUILIDAD CIUDADANA, EVITAR LA IMPUNIDAD Y DESARROLLAR UNA CULTURA DE PAZ CUMPLIENDO CON LOS PRECEPTOS CONSTITUCIONALES QUE ASEGURAN EL BUEN VIVIR Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO. AL UNÍSONO, EL MAGÍSTER SERÁ PORTADOR DE LOS CONOCIMIENTOS MÁS AVANZADOS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN DEL CRIMEN, DEL DOMINIO DE LAS TECNOLOGÍAS APLICADAS POR MEDIO DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL Y PODRÁ SOCIALIZAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA SOCIEDAD Y A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN Y UBICAR A LA REPÚBLICA DEL ECUADOR EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL DENTRO DE LOS PAÍSES DE AVANZADA EN MATERIA DE PERFILACIÓN CRIMINAL Y DETECCIÓN DE MENTIRA.

¿CUÁLES SON LOS VALORES Y LOS PRINCIPIOS, EN EL MARCO DE UN ENFOQUE DE DERECHOS, IGUALDAD E INTERCULTURALIDAD,

PENSAMIENTO UNIVERSAL, CRÍTICO Y CREATIVO, QUE SE PROMOVERÁN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE OFRECE LA

CARRERA/PROGRAMA?

LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE OFRECE EL PROGRAMA PROMUEVE: ; LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL Y ÉTICA QUE LE VIENE ATRIBUIDA AL INVESTIGADOR CRIMINAL, AL PERITO Y AL RESTO DE LOS SUJETOS INTERVINIENTES EN LA ACTIVIDAD DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN RAZÓN DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN EN EL ESCLARECIMIENTO, INVESTIGACIÓN, OBTENCIÓN Y ALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PRUEBA ;

LA DIGNIDAD Y RESPETO EL DEBER Y COMPROMISO SOCIAL QUE POSEE EL PROFESIONAL INVESTIGADOR Y DEL DERECHO PARA CON LA SOCIEDAD Y LOS INDIVIDUOS QUE LA INTEGRAN EN LA EFICIENCIA EN EL ESCLARECIMIENTO DE LOS DELITOS Y EN EL APOYO A LOS ÓRGANOS DE INVESTIGACIÓN EN GENERAL. ; LA INDEPENDENCIA COGNITIVA, AUTOESTIMA, CONOCIMIENTO Y CAPACIDAD PARA PROYECTARSE A PARTIR DE LOS SABERES CIENTÍFICOS ADQUIRIDOS Y SU FORMACIÓN ÉTICA.; LOS PRINCIPIOS DE HONESTIDAD, OBJETIVIDAD, HUMANISMO, SOLIDARIDAD, IGUALDAD Y OBLIGACIÓN DE AJUSTARSE A LA VERDAD COMO PARADIGMA DE LA JUSTICIA SIN DISTINCIÓN DE SEXO, GÉNERO, NACIONALIDAD U ORIGEN ÉTNICO Y SOCIAL DE LOS CIUDADANOS.; CULTURA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, ENFRENTAMIENTO A LA IMPUNIDAD Y A CUALQUIER CLASE DE INJUSTICIA, LO QUE SIGNIFICA QUE SE GRADUARÁ DOTADO DE LOS VALORES ÉTICOS QUE DISTINGUEN ESTE TIPO DE PROFESIÓN.

Objeto de estudio:

EL OBJETO DE ESTUDIO DE ESTE PROGRAMA DE MAESTRÍA ESTÁ CONSTITUIDO POR LOS DISTINTOS ENFOQUES TEÓRICOS, METODOLÓGICOS Y PRÁCTICOS RELACIONADOS CON LA PERFILACIÓN CRIMINAL Y LA DETECCIÓN DE LA MENTIRA EN EL ANÁLISIS DE CONDUCTA MOTIVADO POR LA NECESIDAD DE PERFECCIONAR Y MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS PROFESIONALES EN ESTE CAMPO EN UN CONTEXTO GLOBAL DE CAMBIOS TECNOLÓGICOS CON DESEQUILIBRIOS GEOPOLÍTICOS Y NUEVAS MANIFESTACIONES DE CRIMINALIDAD GLOBALES Y LOCALES, PARA LOS QUE SE REQUIERE FORMAR COMPETENCIAS DE UNA MANERA ADECUADA Y ESENCIALMENTE INNOVADORA. ESTE OBJETO DE ESTUDIO SE ABORDARÁ, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE UN CONJUNTO DE CURSOS A DESARROLLAR EN LAS DIFERENTES UNIDADES ORGANIZATIVAS, QUE SE ARTICULAN ENTRE SÍ Y TRIBUTAN A LAS LÍNEAS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA DE DERECHO EN LA UMET.

Modalidad titulación:

PROYECTO DE TITULACIÓN CON COMPONENTES DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y/O DE DESARROLLO

EXAMEN COMPLEXIVO